

29 de agosto de 2024

Distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva:

Tengo el placer de informarles de que, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, las siguientes propuestas se han publicado hoy para su consideración en virtud del procedimiento de aprobación tácita en la [plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA](#), así como en el [sitio web del FIDA](#).

**Memorando del Presidente:**

**Bosnia y Herzegovina:** Proyecto de Fomento de las Empresas Rurales y Desarrollo Agrícola

**Informe del Presidente:**

**República de Uzbekistán:** Segunda Fase del Proyecto de Desarrollo de las Cadenas de Valor Lácteas

**Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional:**

A Conexión para el proyecto Promoción del patrimonio alimentario en pro de sistemas agroalimentarios que tienen en cuenta a la gente joven

En el documento [EB 2023/140/R.10](#) se confirma la disponibilidad de recursos suficientes para financiar estas propuestas.

De conformidad con el artículo 24, el/la representante autorizado/a en la Junta Ejecutiva podrá presentar una solicitud para examinar estas propuestas en uno de los períodos de sesiones ordinarios de la Junta Ejecutiva a la Secretaría del FIDA por correo electrónico a [igmr@ifad.org](mailto:igmr@ifad.org), a más tardar el **19 de septiembre de 2024**.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles, distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva, el testimonio de mi más alta consideración.



Claudia ten Have  
Secretaria del FIDA

Representantes en la Junta Ejecutiva del  
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  
y destinatarios respectivos  
de las copias para información